

5 años	125
Extranjero (Unión Postal)	225
Ultramar.	050

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA-AVISOS Y NOTICIAS

Número suelto 5 ct.

Oficiales zapateros

Se necesitan en la fábrica de calzado de Santa Catalina, calle Caro, 11.

AMENGUAL y MUNTANER

En esta casa se ha recibido un gran surtido de sobres alemanes a PRECIOS BARATÍSIMOS

SOBRES

SOBRES COMERCIALES
Los hay de varios colores y tamaños.

SOBRES DE LUTO
Recibidos directamente de Alemania, se encontrarán a precios sumamente económicos, habiéndolos de todas clases y formas.

Sobres de pergamino Sobres de tela

Una carta

del Padre Le Moigne

El Rdo. Padre Le Moigne, de quien tanto se habló en estos días, con motivo de los vandálicos hechos cometidos en la iglesia de Saint Merri, acaba de publicar una carta en el *Figaro*, explicando su actitud y su conducta, que todas las gentes sensatas pertenecan o no al credo católico juzgarán absolutamente correctas.

He aquí traducido íntegro, y lo más fielmente posible, el documento a que nos referimos:

«He sido limosnero militar durante la guerra franco-prusiana. Los soldados y los jesuitas se han entendido siempre perfectamente; no se parece su vida a la nuestra por más de un concepto. De una parte y de otra, no hay igual abnegación, igual desinterés, iguales sacrificios e igual patriotismo?»

Además, San Ignacio de Loyola, nuestro fundador, era capitán y no pretendió hacer de nosotros monjes; sino soldados. Somos una modesta compañía de nuestro divino generalísimo, Jesús; pero una compañía militante, organizada con un régimen enteramente militar; siempre en pie de guerra para luchar contra el error y el mal y para extender el reinado social de Jesucristo por medio de la conquista pacífica de las almas y las naciones.

En el exterior, con nuestros tres mil misioneros propagamos el Evangelio, la vida y la civilización cristiana; la ciencia y el amor a Francia.

El origen del disenso entre mi persona y cierto número de mis oyentes, ha sido la abolición de las corporaciones obreras y el establecimiento del régimen del individualismo por la Revolución, yo no he dicho *por la República*.

Sin embargo, he procedido con calma como en una discusión filosófica. He cuidado de distinguir la República de la Revolución.

La República es una de las formas legítimas de las sociedades humanas; admitida por todos los teólogos, todos los filósofos y todos los economistas.

Es el reinado de la democracia, pero de la democracia regularmente organizada.

No hay que confundirla con la demagogia, porque esta no presenta en el espíritu más que la idea de facción, de oposición al poder legítimo; un demócrata puede ser un gran ciudadano; un demagogo no será nunca más que un faccioso, un insurrecto, un revoltoso.

La Iglesia condena la demagogia, pero bendice la democracia.

En todos tiempos, la Iglesia y los Papas guardaron sus mayores simpatías y sintieron verdadera predilección por la democracia.

Hoy, los obreros franceses, sobre todo, son los peregrinos que mejor acoge el Padre Santo. Y cuando el año pasado en número de muchos miles, fueron a darle gracias por haber salido en su defensa en la Enciclica, con su magna y animosa palabra el Papa les hizo comprender que son

los hijos predilectos de la Iglesia. Hizo por ellos lo que no concede nunca a los príncipes: tuvo a bien recibirlos en su palacio como huéspedes, les obligó a comer en su compañía y fueron servidos por nuestras admirables hermanas de la Caridad, a las cuales hizo venir expresamente con este objeto.

Hay más; el Papa se mostró favorable en alto grado a nuestra democracia francesa.

Se comprenderá desde luego que nosotros sacerdotes, nosotros religiosos, nosotros jesuitas, dóciles a las enseñanzas del Soberano Pontífice nos hayamos sometido a las instituciones sociales del país.

La autoridad legítima no cuenta con mejores defensores que nosotros; pero nunca osaremos decir, como M. Degay, mi ardiente interruptor y redactor del diario, oficioso la *Bataille*, que la *Revolución es la esencia de la República como el Espíritu Santo es la esencia de Cristo* (textual).

Quién diga revolución, dice aniquilamiento, dice destrucción.

Si la Revolución, si los principios del 93 estuviesen necesariamente identificados con el concepto, con la idea de República, con la constitución republicana, habríamos de concluir por afirmar que antes de aquella fecha no existió nunca verdadera República; ¿y quién lo sostendría?

Un hombre puede ser republicano franco, y de manera alguna revolucionario, a Dios gracias.

Un gobierno puede ser lealmente republicano y no admitir los principios erróneos de la Revolución francesa.

Hay repúblicas revolucionarias y hay repúblicas conservadoras.

Hay republicanos católicos, pero nunca habrá católicos revolucionarios.

El movimiento reformador del 93 había empezado bien, pero bajo la acción de los sofistas y de los francos masones, degeneró en movimiento revolucionario, es decir, en movimiento destructor, que a la vez fué su defecto y su conducta.

La revolución no es una forma social, no es una forma de la democracia, no es una forma de República, no es una constitución republicana. ¿Qué es entonces?

El conde de Maistre lo dijo muy bien: «La Revolución es satánica. Su divisa es la divisa de Satán: *non Serviam*; lo que se traduce ahora por estas palabras: ni Dios ni Señor.»

En el 93, esta secta satánica efectuó en el orden social un verdadero suicidio, que solo guarda analogía con el que fué cometido diez y siete siglos antes por el pueblo judío, cuando este pueblo gritó: «No queremos que Cristo reine en nosotros.»

Así que jamás en Francia los católicos admitirán la piedra de M. Clemenceau, aquella famosa piedra de la Revolución, que únicamente está hecha de impiedades, de sangre y de fango. Nunca los católicos, al acallar la República que nos figuramos como el régimen de la libertad de conciencia, admitirán esta piedra de leyes despoticas que se ha exhumado del arsenal de la Revolución.

¿Porqué? El Papa nos lo dice, porque estas leyes son hostiles a la religión y a Dios, hostiles por consiguiente al bien, al progreso de la sociedad moderna, a la gloria de la patria y, para todo católico, es un deber de rechazarlas.

Hé aquí lo que dije, y por qué se me acusa de haber hecho política, en la cátedra de Saint Merri.

Si estoy equivocado, confesemos que me equivoqué en buena compañía; porque tengo a mi lado al Papa, a los Cardenales, a los Obispos, al clero y a todos los católicos franceses.

Cuando tengo que tratar cuestiones en la Sagrada Cátedra, no acudo más que a mis superiores gerárquicos. Traté una cuestión de principios, una cuestión de historia, y no faltó al respeto ni al gobierno del país, ni a nadie, ni aun a los que me insultaron.

¿Fué organizado por esto un complot contra mí, complot que se anunciaba con ocho días de anticipación; fué por esto por lo que la policía, prevenida a tiempo y en las formas regulares, negóse a intervenir, cuando el señor cura de Saint-Merri clamaba fuertemente contra una banda de revolucionarios, cuyos escándalos y gritos nos recordaban los peores días de la Comuna y del 93.

¿Habría la pretensión de establecer el orden con el desorden?
Recibid, etc.

LE MOIGNE.

Fuera de España

La colonia de Massahua.—En el Parlamento inglés.

No es esta la primera vez que hablamos en esta sección de la mala situación de los italianos en la costa del Africa Oriental. Sea la culpa de los generales que allí han mandado en jefe, sea que los abisinios cuenten demasado con sus propias fuerzas y no quieran, por lo mismo, sucumbir sin luchar, en el caso de la colonización de aquella parte del Africa se hace de todo punto imposible. Dijimos hace días que fuera del límite del triángulo a que los italianos han quedado reducidos no les era posible establecer factorías ni intentar el cultivo del suelo, porque las bandas de tropas irregulares al servicio directo de los distintos rases y quizá también al real y efectivo de Menelik, saqueaban y quemaban los establecimientos europeos e impedían el cultivo de la tierra.

Ahora la cosa es más grave. Hace algunos días que un capitán de ejército, el señor Bettini, había ido a efectuar un reconocimiento no lejos de Asmara cuando fué acometido por una banda de foragidos que hicieron fuego sobre el capitán y los diez ó doce nombres que mandaba. La defensa fué viva; pero, después de unos minutos de lucha, el número había dado cuenta del valor y de la superioridad de las armas y quedaban muertos sobre el campo de batalla cuantos italianos habían emprendido la exploración. Esta emboscada sangrienta ha causado un efecto desastroso en Italia, y todos los periódicos piden que se castigue de un modo ejemplar a los culpables. Para ello, sin embargo, se presenta una nueva dificultad poco menos que insuperable, y es que los italianos no pueden de ninguna manera decidirse a abandonar la costa ni internarse en masa. El recuerdo de Dogali les detiene. Y lograr que Menelik entregue de buena voluntad a los que quizá se han limitado a cumplir sus órdenes, es candidez insigne.

El marqués de Rudini han mandado que se abra una información a fin de depurar los hechos y saber a punto fijo cómo la catástrofe se produjo. Poco importará, en nuestro concepto, averiguarlo. Si se quiere que Italia pueda ganar terreno y sostenerse en el que ocupa, lo que urge, ante todo, es hacer un escarmiento ejemplar. Cuando ocurrió la última matanza de ingleses en el norte de la India, no se cuidaron de averiguar cómo había ocurrido aquel sangriento suceso; se apresuraron a vengarlo. Veremos lo que hace Italia en esta ocasión.

Tomando pie de la huelga que acaba de terminar en Inglaterra, el diputado liberal Leake ha presentado un proyecto de ley tendiendo a reglamentar el trabajo de los mineros, por acta del Parlamento y lograr que solo trabajen ocho horas en lo sucesivo. El orador adujo muchos datos para probar que son la mitad por lo menos los mineros que trabajan más de 10 horas. Recordó que ese trabajo que ejecutan, además de ser pesado es expuesto, como lo prueba que, durante el año 1890, han muerto más de 1200 mineros dentro de las galerías y pozos. Dijo también que el argumento que tanto se ha traído y llevado sobre si disminuiría la producción de un modo sensible concediendo la jornada de ocho horas, carecía de valor.

El jefe de los liberales-unionistas, señor Chamberlain, apoyó con sumo calor el proyecto, cosa que pareció extraña a los liberales, pues sabían de antemano que lord Salisbury lo desaprobaba, y esto hizo que algunos de ellos dirigieran al señor Chamberlain la imputación de que solo defendía ese proyecto porque se acercan las nuevas elecciones generales. El ex-ministro se defendió lo mejor que supo, pero no con gran fortuna, porque no pudo destruir el efecto que habían producido las afirmaciones de los liberales.

Pronunciaron después brillantes discursos los señores Burt y Fenwick, diputados obreros, y ambos rechazaron el proyecto fundándose en el principio de libertad de

contratación y en que, cuando por la ley de la oferta la demanda llegue la hora de que la jornada y de trabajo sea menor, no cabe duda de que sin estar consignada en las leyes, esa será la jornada que prevalezca, como sucede ya en Australia sin que el Parlamento haya intervenido en ello.

Ultimamente habló el ministro del Interior, señor Matthews, contra el proyecto en nombre del Gobierno y dijo que los ministros no podían aceptarlo porque lo consideraban, y era de hecho, atentatorio a la libertad del trabajo. El proyecto quedó desechado por 272 votos contra 160.

La situación

FINANCIERA DE ITALIA

De un periódico italiano tomamos los siguientes párrafos del discurso pronunciado por el presidente del Congreso al presentar los presupuestos a la Cámara, porque algunas de las ideas que en ellos se expresan tienen aplicación, aun que lejana, a la situación económica de España que no es tan excepcional como algunos pretenden:

En los últimos años—dijo el marqués de Rudini—ha aumentado inmensamente la deuda pública, que en la actualid asciende a 44.000 millones. No es extraño, por tanto, que declina la actividad nacional cuando la deuda pública viene absorbiendo en gran parte y por tanto tiempo los recursos del presupuesto. Si hiciéramos nuevas emisiones aumentarías los cambios. Negar que el Ministerio hubiese hecho modificaciones ruinosas en las tarifas ferroviarias.

Admite que se pueda prever un déficit de 20 ó 30 millones. En el ejercicio económico de 1889 89 fué de 400 y pico, y hay alguna diferencia entre una y otra cifra.

«Ese déficit se reducirá a la mitad por virtud de las economías que hemos propuesto, algunas de las cuales, como la relativa a los ferrocarriles, es urgente.

¿Que hará el Gobierno? No sólo proseguirá la campaña emprendida en el orden económico y mantendrá con energía las proposiciones de ley presentadas, sino que someterá a la deliberación de la Cámara una en que se le conceda la facultad de revisar y reorganizar todos los servicios administrativos. Sin esa facultad no es posible al Gobierno hacer modificaciones serias en la administración de nuestro país. (Aprobación en algunos lados de la Cámara, y rumores en otros.)

En cuanto a las economías en el ramo de Guerra hay ciertos límites que no pueden traspasarse. La política de paz lo es por convicción y por deber de este Gobierno. (Bien.)

Esta política tiene por principal objetivo el mantenimiento de la paz y la entridad de la patria. Los acontecimientos no están en nuestras manos y no podemos, por tanto, poner en peligro ni nuestra independencia ni nuestra unidad. Se harán, pues, todas las economías posibles en el ejército pero sin rebasar los límites que la prudencia y las circunstancias imponen. (Muestras de aprobación.)

El Ministerio quiere un voto de confianza claro, terminante explícito. Cuanto más claro sea ese voto, mejor será para el país. No sé cuál será el resultado de la votación. Si es contrario, dejaremos el Gobierno sin remordimiento, seguros de haber cumplido nuestro deber. (Aplausos de la derecha. Rumores en la izquierda. Algunos aplausos más insistentes y prolongados en la derecha y en el centro.)

Inglaterra

y los Estados Unidos

Reina cierta intranquilidad en la opinión pública, así de Europa como de América, por lo tiranez de relaciones entre Inglaterra y los Estados Unidos con motivo de las pesquerías en el mar de Behring, por más que se crea que esta cuestión terminará de un modo satisfactorio para ambos países.

No se trata de una nueva dificultad, pues el conflicto surgido entre estas dos naciones tiene algunos años de fecha.

Defiende la República americana el privilegio de sus naturales de pescar focas en el mar de Behring, é Inglaterra, fundada

en los derechos del Canadá, colonia inglesa, disputa este privilegio á los Estados Unidos.

Hace próximamente un año, y después de repetidas notas diplomáticas, algunas de las cuales, por su acritud, estuvieron á punto de dar ocasión á la guerra, los dos Gobiernos convinieron en estipular un *modus vivendi* declarando la prohibición de pescar durante un período que expira muy en breve. Para poner término al litigio se nombró un tribunal de arbitros encargado de regular los derechos de ambas partes. Como el tratado de arbitraje no se aprueba y el *modus vivendi* establecido entre ambas potencias ha caducado, el Gobierno de Washington pidió al de Inglaterra la renovación del *modus vivendi*; pero el marqués de Salisbury se niega á ello, y con este motivo se han cambiado notas bastante vivas.

Quéjense los Estados Unidos de que el afán de lucro de los pescadores amenaza con agotar la foca del mar de Behring, y, á fin de evitarlo, quieren que la pesca se limite á ciertas épocas del año.

No rechaza Inglaterra en absoluto esta pretensión; pero la conducta del Gobierno inglés, que va dando largas al asunto, pareceles á los yankees tan poco correcta, que han acabado por calificarla de hipócrita.

Los Estados Unidos amenazan á Inglaterra enviando al mar de Behring una escuadra con órdenes de hacer uso de la fuerza, y á esta amenaza contesta Inglaterra disponiendo una flota de acorazados.

El Gobierno de los Estados Unidos espera aún la contestación del marqués de Salisbury á su última nota, y esta respuesta será la que dé al conflicto un sesgo definitivo.

NOTICIAS

Del Extranjero

Los periódicos franceses dan pormenores acerca de la almoneda de los objetos que dejó á su muerte el general Boulanger, en la casa que ocupaba en Bruselas.

Hasta ahora los objetos vendidos han importado 11.410 francos. La taza en que Mad. de Bonnemain tomaba café, fué vendida en 7 pesetas; un caballo del general, en 2000 francos; las dos lámparas del gabinete, en 70 y 80 francos respectivamente; el cupé en que fué trasladado el cuerpo de Boulanger desde el cementerio en que se suicidó, en 900 francos.

Entre las alhajas estaba la alianza de boda del general.

Mad. Boulanger escribió desde Túnez, donde se encuentra, á uno de los amigos de la familia rogándole que adquiriera esta sortija y los retratos de sus hijos.

La *Independencia Belga* ha publicado ya dos artículos firmados *Nauticus*, acerca de la decadencia naval de Inglaterra.

Según se refiere en dichos artículos, la marina inglesa derrocha sumas considerables.

Para el ejercicio de 1891-92 necesita 355 377.778 francos, es decir, más que los ingresos anuales de Grecia y Holanda reunidos y más también que todo el enorme presupuesto de Guerra de Austria Hungría.

Y todo esto para la construcción de tipos de ningún valor.

La *Galatea* tenía una buena caldera, y se quiso mejorarla, se modificaron los planos, y sin ensayos ni experiencias de ninguna especie se mandaron construir calderas de éstas modificadas para veinte vapores, siendo su coste 15 millones de francos y sin embargo, ninguna de ellas ha servido.

Lo mismo ha sucedido con los cañones. Se han ensayado piezas de 111 toneladas con grandes resultados, y se dotó la escuadra de estos cañones, cuya carga cuesta 6 250 francos, y ahora se ha caído en la cuenta de que á los 25 disparos las piezas se inutilizan.

No son mejores, según *Nauticus*, los cañones de 69 toneladas, pues quedan inservibles después de una hora de fuego.

El último hecho señalado por *Nauticus* en apoyo de su afirmación es la reciente construcción de 18 buques destinados á transportes entre tierra firme y la escuadra y torpederos. Después de construídos se ha observado que no pueden estar en la mar.

Veremos los nuevos hechos que revela el autor citado en el próximo artículo.

París 25.—La comisión dictaminadora del proyecto de ley sobre asociaciones pondrá á cuestión previa sobre síse deberá hacer leyes especiales para las asociaciones civiles y otras para las religiosas.

París 26.—La Comisión de la Cámara que entiende en la renovación del privilegio que disfrutó el Banco de Francia, exige mu-

has más condiciones y garantías que hasta ahora para prorrogarlo, pues quiere evitar las funestas consecuencias que causa á España el privilegio del Banco.

Sigue mejorando la temperatura.

París 26.—Según *La France*, el general Brugere será en breve revelado del cargo de jefe de cuarto militar del presidente de la República.

Le Matin dice que ha sido detenido en Saint Denis el anarquista Lebastard, presunto autor de la explosión ocurrida en el cuartel Lobau.

El juzgado ha practicado nuevos registros domiciliarios encontrando en la casa habitada por el anarquista Chaumartin algunas cantidades de dinamita, pólvora clorata y nitro elicerina.

El presidente de la República ha indultado á Marchandou, condenado á la pena de muerte.

Un telegrama de Nueva York dá cuenta de que el Gobierno de los Estados Unidos ha enviado al mar de Behring una escuadra compuesta de tres acorazados, tres cruceros, un cañonero y cuatro buques menores con objeto de hacer respetar los derechos de los pescadores norte americanos en aquella región.

Los huelguistas de Draham continúan cometiendo atropellos, siendo impotente la policía para restablecer el orden, en breve llegarán á dicha región grandes refuerzos de tropas.

Según un telegrama de Buenos Aires que publica *el Times*, el Gobierno de la República Argentina no acepta el convenio de reciprocidad comercial que le propuso el de los Estados Unidos.

De Madrid

El señor Luengo presenta una proposición que entiende ha de producir una economía de cinco millones de pesetas, concediéndose al efecto los retiros á los jefes y oficiales del ejército á los 56 años de edad.

Las secciones han autorizado la lectura de una proposición de ley presentada por el señor Alonso Castrillo al objeto de reformar el Código penal, resultando de este modo economías.

La subcomisión de Fomento ha examinado el presupuesto de este ministerio habiendo introducido un millón de economías más de las que propuso el ministro.

Continúan reinando fuertes temporales y el telégrafo funciona con gran retraso.

Ha quedado sobre la mesa del Congreso el dictamen de la comisión de presupuestos, en los cuales se introducen doce millones de economías.

En el Congreso continúa el debate acerca del préstamo hecho por el Gobierno á la Compañía Trasatlántica.

Se ha acordado que en el Congreso las sesiones duren seis horas diarias cuando comenzará la discusión del presupuesto de ingresos.

Continúa dejándose sentir en esta corte un frío intenso.

La comisión de presupuestos ha aprobado los de Estado, Gracia y Justicia y Fomento.

Las comisiones que gestionan la apertura de un mercado extranjero para la venta de nuestros productos, han visitado al duque de Tetuán, quien les ha prometido llevar á cabo las correspondientes gestiones é interesar al Gobierno sobre dicho asunto.

Ha sido ascendido á teniente general D. Manuel Velasco, y á generales de división D. Adolfo Rodríguez y D. Pedro Puig Suárez.

La Comisión que entiende en el proyecto fijando las fuerzas del ejército para el próximo año económico ha dictaminado favorablemente á los propósitos del ministro de la Guerra.

Reunidos los diputados republicanos, han acordado confiar al señor Becerro de Bengoa el discurso económico.

El señor Silvela ha entregado al señor Cos-Gayón, para que muestre su conformidad, el dictamen relativo á la proposición que modifica el Código criminal, señalando las penas á que deberán estar sujetos los petardistas.

El señor Elduayen ha remitido al ministro de la Guerra el expediente relativo al fuero militar que reclaman los mozos de escuadra de Cataluña.

En los periódicos de la corte leemos la noticia del fallecimiento del eminente catedrático de la Escuela Superior de Diplomática don Jesús Muñoz Rivero.

Era una verdadera notabilidad en la ciencia paleográfica y había publicado, entre otras muchas obras, un «Manual de paleografía y diplomática española de los siglos XII al XVII» y un excelente estudio

histórico analítico de la escritura usada en los documentos y códices españoles de los siglos V al XII. Desempeñaba también las funciones de archivero de la casa y estados del duque de Fernán Núñez.

Respetado y querido de todos, logró á fuerza de constancia y estudio convertir su clase en una escuela práctica donde se ejercitaban sus discípulos en la lectura de facsimiles y documentos originales, aun los de más difícil comprensión por el carácter de letra y abundancia de abreviaturas que había en ellos.

Sin temor puede decirse que los mejores paleógrafos con que cuenta hoy España fueron alumnos del señor Muñoz Rivero.

Ha muerto cuando quizás le estaba reservado un sillón en la Academia de la Historia, en una de las primeras vacantes que ocurriesen.

¡Descanse en paz el sabio profesor de la Escuela de Diplomática!

De las Islas

De Menorca

El Sr. D. Antonio Gutierrez y Victory de Méjico, que tantos importantes objetos ha regalado al Museo Municipal de Mahón, ha remitido al mismo un folleto arqueológico titulado «*Teotihuacan*, ó la ciudad sagrada de los Toltecas,» por Leopoldo Batres.

Leemos en *El Bien Público* del martes: «En la madrugada de hoy ha sido tal la impetuosidad del viento reinante que ha derribado una pared de sillares de bastante extensión y de unos treinta palmos que se había levantado estos días sobre otra de igual altura, en el Teatro de verano que se está construyendo en el sitio conocido por «Era del Deume» cayendo en el interior del edificio y derrumbando una de las antiguas galerías del mismo, y sobre la una de esta tarde ha caído otra pared también recién construída y bastante elevada, que dividía el terreno que ha de servir de Teatro del resto del edificio destinado á café y descanso.

Debido á que en el momento de tener lugar estos sucesos era hora de descanso para los trabajadores, no ha habido desgracias personales.»

Ha sido nombrado socio corresponsal de la sociedad Arqueológica de Barcelona el Ilmo. Sr. Obispo de Menorca.

De la Capital

Los cadáveres conducidos á los cementerios de este distrito municipal el mes de Marzo que terminó anteayer ascendieron á 166 y el número de los que tuvieron ingreso en igual mes del año pasado fué solamente de 122, por lo que resulta un aumento de 44 defunciones ocurridas en el año actual.

De los mencionados 166 cadáveres, tuvieron ingreso en el de Palma 159, en el de Genova 3 y en el de la Vileta 4. El de S. Jordi no recibió ninguno.

El número de los enterrados en el cementerio de Palma, descompuesto en cuanto al estado civil de los fallecidos da el siguiente resultado: solteros, 36 varones y 32 hembras; casados, 27 y 17 y viudos, 14 y 33.

En lo tocante á la edad, murieron antes de cumplir un año 8 varones y 6 hembras; de uno á diez, 13 y 11; diez á veinte, 4 y 7; de veinte á treinta, 2 y 3; de treinta á cuarenta, 7 y 3; de cuarenta á cincuenta, 7 y 9; de cincuenta á sesenta, 12 y 7; de sesenta á setenta, 10 y 15; de setenta á ochenta, 10 y 13; de ochenta á noventa, 4 y 8.

Los Juzgados dieron el siguiente contingente: el de la Catedral 43 varones y 48 hembras; el de la Lonja, 33 y 34; de los pueblos, 1 varón.

Las parroquias figuran con los siguientes números: la Almodaina, 3 varones y 8 hembras; Sta. Eulalia, 24 y 25, Santa Cruz, 17 y 19; S. Jaime, 4 y 10; S. Miguel, 11 y 7; S. Nicolás, 5 y 8; Hospital, 12 y 5; de los pueblos 1 varón.

Fueron conducidos en carruaje de primera clase 2 hembras produciendo á la empresa 160 pesetas; en coche de segunda, 16 varones y 12 hembras con rédito de 1.120 pesetas; de tercera, 45 y 57 con utilidad de 816 pesetas; de cuarta, 11 y 7; y del término, 5 y 4.

Las enfermedades infecciosas produjeron 4 defunciones la difteria, 1 el sarampión y 5 las calenturas tifoideas.

Se registraron 3 fetos varones y 4 hembras.

Fueron enterrados en sepultura de propiedad particular 131 cadáveres y en la hoya común 28.

El día 28 de Marzo último falleció en Manacor á la edad de 79 años el reverendo Padre Dalmacio Pascual Febrer dominico exclaustrado.

En la calle de la Barrera del barrio de Santa Catalina hay una mujer viuda que

trata, según noticias, de contraer nuevo matrimonio.

Este tardará en verificarse, pues no están todavía despachados los documentos necesarios; pues á pesar de esto, ya se ha empezado hace algunos días la *serenata*, que los naturales de aquel barrio le dan, llevando tiestos y otras zarandajas.

Véase, por tanto, si el preludio ha empezado ya lo que será la sinfonía.

¿Y no hay medio de que en Palma pueda llegar á desterrarse esta salvaje costumbre de las cencerreadas á los que contraen segundas nupcias?

¿Carecen nuestras autoridades de energía ó de medios para conseguir que estos bárbaros espectáculos no se déen?

En el certamen celebrado en Reus para la inauguración del monumento dedicado al general Prim, ha obtenido el premio de la flor natural por su poesía titulada *Amor* y el de una escribanía de plata por la que lleva por nombre *Catalunya treballant*, nuestro joven paisano Don Jaime Pomar y Fuster.

Ha fallecido en Madrid la Exma. Señora Duquesa viuda de Pastrana, víctima de una rápida dolencia.

Contaba ya una edad muy avanzada y tenía en esta isla relaciones de parentesco y amistad.

Enviamos á su distinguida familia el testimonio de nuestro sentimiento por esta pérdida, seguros de que la piedad y virtudes de la finada le habrán grangeado el premio de los justos.

Ayer tarde salió para Barcelona el vapor *Lulio* con carga y 14 pasajeros. También se llevó correspondencia.

En Esporlas se verificó el miércoles un matrimonio de los que entran pocos en libra.

El contribuyente tiene 75 años y es la cuarta vez que se casa: la desposada tiene 72 y es la tercera.

No parece que les haya ido mal á uno ni á otro el ejercicio del séptimo sacramento, cuando se atreven con él por cuarta y tercera etapa respectivamente.

Excusamos decir que la cencerreada que se les dió era de *primo cartello*: una cencerreada digna del pueblo de Esporlas.

Un hombre en estado de embriaguez le dió de bofetones á su mujer anteayer tarde en la calle de Zavellá.

Una vecina que acudió para socorrer á la consorte zurrada, que gritaba cuanto era menester para pedir auxilio, llevó un mordisco en una mano.

Leemos en *El Diario Mercantil* de Barcelona:

«Hemos recibido varias quejas acerca de la mala calidad del pan que se expende en algunas tahonas de esta ciudad. Ya que en nuestro Laboratorio químico municipal no se analiza nunca ese artículo, por culpa de no sabemos quién, ¿por qué no se analizan tampoco las harinas que se emplean en su confección? No sería raro que algunas resultaran que contuviesen escasa cantidad de gluten, y por consiguiente fuesen poco panificables, ó estuviesen adulterados con fécula de patata y harinas leguminosas, y algo averiados, presentando indicios de contener el migro orgánico llamado *puccinia segetum*, lo cual hace que las harinas en tales estados sean perjudiciales á la salud.

Creemos que tratándose de un artículo alimenticio de primera necesidad, los análisis debieran hacerse con frecuencia y con la mayor escrupulosidad en bien de la salud pública.»

También nosotros creemos que lo dicho en las anteriores líneas es perfectamente aplicable á la ciudad de Palma, en la cual existe tanta necesidad de este análisis por lo menos como en Barcelona.

Lo que falta, sin embargo, aquí como allí, es que dicho análisis se haga. Es seguro que se hallará mucho que corregir.

Según anuncio publicado en el *Boletín Oficial Eclesiástico* de esta diócesis, S. E. I. el Sr. Obispo con el auxilio divino se propone celebrar misa de Pontifical el día 17 del presente mes, festividad de la Resurrección de N. S. Jesucristo y dar la bendición papal con indulgencia plenaria y remisión de todos los pecados inmediatamente después de terminada la misa estando para ello facultado por Breve del actual Pontífice León XIII.

Se han presentado dificultades para llevarse á efecto mañana por la noche el concierto sacro que la sociedad coral «La Constancia» habfa formado designio de dar en los salones de «La Protectora».

En su consecuencia queda suspendido dicho concierto hasta el domingo de Ramos, como también el ensayo general que debía verificarse esta noche en los indicados salones.

Oportunamente, se nos dice, se señalará el local en donde haya de verificarse.

Ayer aparecieron en esta ciudad las primeras golondrinas, que inmigran cada año al llegar la primavera. No fueron en número muy crecido, que el grueso del paso no parece haber llegado todavía.

Ayer inauguró las sesiones del presente período semestral la Diputación de esta provincia bajo la presidencia del Sr. Gobernador interino D. Francisco Portela, adoptándose los acuerdos reglamentarios.

Ayer siguió lloviendo todo el día; al anochecer cesó pero sin despejarse la atmósfera, indicio que podía traducirse por la continuación del mismo temporal.

La temperatura, no obstante ascendió algo, no sintiéndose el frío tan intenso como en día anterior.

Según telegrama recibido en el Gobierno civil, se han presentado en Ciudadela de Menorca algunos casos de viruela, aunque con carácter benigno.

En el Ayuntamiento

Presidió la sesión el Alcalde accidental señor Santandreu con asistencia de los concejales señores Pizá, Ferrer (Don Juan) Palou, Aleñar, Fuster, Salas, Suau, Guasp, Riera (Don Antonio), Bosch, Miralles, Ribas, Sampol, Binimelis, Marqués del Palmer, y Terrassa.

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Se presentó la esposa de Don Antonio Colorado García a prestar ante la Corporación su consentimiento para que su marido pueda alistarse voluntariamente en el servicio del ejército activo.

El Ayuntamiento se dió por enterado de una comunicación del Gobierno civil en que se manifiesta haber sido aprobado el presupuesto adicional del presente ejercicio.

También se dió por enterado de un oficio del Excmo. Sr. Capitán General de este distrito Don Antonio Moltó en el cual de las gracias más expresivas a la Corporación por haberle honrado haciendo que su retrato figure en la galería de mallorquines ilustres.

Igualmente se dió cuenta de una comunicación de la superior de las Siervas de Jesús, establecidas en el edificio de la Crianza, agradeciendo el acuerdo de la Corporación, según el cual se cedió una sepultura con destino a las fallecidas de aquella comunidad, en el ensanche del Cementerio católico.

Se dió cuenta de una instancia presentada por el presidente de la Central Forense, sociedad de socorros mutuos establecida en el Molinar de Levante y sitio de El Rotlet, manifestando la conveniencia de establecer una casa de socorro municipal en aquel caserío y ofreciendo parte de su local para instalarla y además cuidar de la custodia del material y enseres necesarios.

A propuesta del Sr. Ferrer pasó esta instancia a informe de la Comisión de Beneficencia.

Se aprobó un dictamen de la Comisión de Obras concediéndose autorización para levantar un nuevo piso sobre un almacén de la ronda de Puente (Santa Catalina) con arreglo al plano reformado.

Fué aprobada el acta de recepción definitiva de 2.000 metros de piedra machacada con destino al arreglo de caminos vecinales y vías públicas.

También se dió cuenta del acta de remate para la enagenación de los árboles últimamente cortados en la calle de la Marina.

Suscrita por los concejales señores Guasp, Salas, Miralles y García Orrell se presentó una proposición, encaminada a que el Ayuntamiento nombre una Comisión especial con objeto de redactar el pliego de condiciones con arreglo a las cuales acuerde subastar el servicio de limpieza de las calles y recogida de la basura.

El Sr. Guasp, con oportunas razones apoyó esta proposición fundándose en las quejas del vecindario y en los clamores de la prensa, en lo deficiente de los medios de limpieza empleados hasta ahora y en la necesidad de reorganizar de una manera radical servicio de tanta importancia para las condiciones higiénicas y urbanas de esta población.

Se aprueba la proposición y a propuesta del Sr. Binimelis es designada la misma Comisión de Higiene para ultimar aquel trabajo.

El Sr. Binimelis hace uso de la palabra para excitar el celo del Sr. Alcalde al objeto de que evite las pedreas que sostienen encima de la Muralla cerca del Presidio viejo algunas cuadrillas de muchachos.

El Sr. Santandreu manifiesta que tendrá

mucho gusto en atender la indicación del Sr. Binimelis; y que ya dió orden el domingo pasado para que por la tarde prestase servicio, no sólo la guardia diurna sino la nocturna, ofreciendo dar especialmente la orden que el Sr. Binimelis solicita.

El Sr. García manifiesta que hace cuatro ó cinco sesiones un señor concejal interpeleó al Alcalde Marqués de la Bastida acerca de los motivos porque no había pasado a la Comisión de Fomento el dictamen que se pidió al letrado de la corporación respecto a la instancia presentada en solicitud de establecer un nuevo servicio de coches fúnebres. Dice que no sabe si ha pasado ó no a dicha Comisión, pero suplica que si no ha pasado, se haga desde luego, y la Comisión termine su informe a fin de que el Ayuntamiento pueda resolver lo que estime oportuno.

El Sr. Pizá, habiendo sido aludido por el Sr. García, dice que efectivamente el dictamen informe ya ha pasado a la Comisión de Fomento y que como presidente de la misma la convocó para el jueves, sin que hubiese acudido ningún otro de sus vocales por lo que no pudo celebrar sesión; pero que teniéndola convocada de nuevo para hoy sábado, espera y ofrece que en la sesión próxima se presentará el dictamen al Ayuntamiento.

El Sr. García declara que tiene por suficiente las esplicaciones debidas al señor Pizá.

El Sr. Santandreu manifiesta á propósito de este asunto que habiéndose hecho notorio el descuido por parte de la actual empresa de carruajes fúnebres, llamó al contratista y le advirtió de la manera más terminante, que procurase colocarse en las condiciones de la subasta pues de lo contrario adoptaría contra el mismo las medidas más energicas que estarían á su alcance.

El Sr. Pizá propone al Ayuntamiento, que ya que se verifican las obras de la acequia de la calle de la Concepción, acuerde prolongarla en beneficio de aquellos vecinos que reclaman esta mejora, hasta la encrucijada que forman las calles de la Piedad y de Bonaira. Se acuerda que el Arquitecto estudie esta reforma.

El Sr. Suau, puesto que se habla de calles, llama la atención respecto á lo que pasa en muchos del Arrabal de Santa Catalina, donde unos vecinos se han puesto á nivel con la rasante acordada y otros no, habiendo desniveles de cerca de un metro y resultando las vías intransitables no sólo para los carruajes sino también para los peatones. También se acuerda que la Comisión de Obras, autorizada para ello, acuerde lo oportuno.

El Alcalde accidental dice que en la sesión última se acordó señalar 500 pesetas para contribuir á los gastos en esta provincia de la Exposición de Agricultura é Industria que debe celebrarse en Madrid, pero que habiéndose, por inadvertencia, dejado de consignar el crédito correspondiente, se haga el pago por cuenta del capítulo de imprevistos, acordándose en esta forma.

Manifiesta igualmente que en la sesión última se acordó nombrar un perito para la inspección de los contadores de gas, y que habiéndose presentado el Ingeniero industrial Sr. Sol, el cual tiene espedito por el Gobierno el título de verificador de dichos contadores, se le había puesto en posesión de dicho cargo; y que una vez colocado el fotómetro en la Casa Consistorial se pondrá en conocimiento del público dicho nombramiento á fin de que las personas que quieran, puedan comprobar la exactitud de sus contadores.

El Sr. Santandreu da cuenta también de que durante el tiempo que lleva de estar encargado de la Alcaldía han ingresado 42.830 pesetas y 35.754 por cuenta del impuesto de consumos y por aforos, además del recargo de la contribución industrial y territorial que hace ascender á más de cien mil pesetas lo recaudado, gracias á la buena disposición que sus gestiones han encontrado cerca del Delegado de Hacienda interino Sr. Calderon; añade que inmediatamente se han distribuido estas sumas para atender á las obligaciones del municipio, habiéndose pagado el trimestre corriente del personal, material y alquileres de primera enseñanza, y todos los atrasos del personal, faltando sólo satisfacer ahora el material atrasado; que se ha destinado también buena parte á las atenciones con la Diputación y al pago de los empleados del Ayuntamiento; lo mismo que ha librado parte de dicha suma con destino á los contratistas y pequeñas cuentas atrasadas cumpliendo hasta donde alcanza la cantidad de referencia, terminando por someter estos datos y distribución á la aprobación del Ayuntamiento.

El Sr. García dice que ha oído con gusto las manifestaciones del Sr. Santandreu y que propone que el Ayuntamiento las

apruebe á su vez, manifestando su satisfacción.

El Sr. Guasp toma la palabra para adherirse á las manifestaciones del Sr. García.

El Sr. Binimelis propone que el Ayuntamiento se una también á ellas, quedando así acordado.

Y no habiendo más asuntos se levanta la sesión.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Castañeda—Anarquistas

Madrid á la 1 1 m.

En el Concejillo de hoy el Sr. Concha-Castañeda se quejó de la oposición que le había hecho el Sr. Villaverde en el seno de la Comisión de Presupuestos.

El Sr. Cánovas le ha convencido, prometándole que todo se arreglaría.

Hoy se han hecho nuevas prisiones de anarquistas en París.

El proceso Ravachol será breve.

Noticias diversas

Madrid á la 1 1'35 m.

La duquesa de Montpensier sigue gravísima.

Los agentes de Aduana de Barcelona han reanudado sus trabajos.

Siguen los temporales en el Norte, cayendo grandes nevadas y habiendo muchos trenes detenidos.

El Gobierno español no concederá el exequatur al cónsul de los Estados Unidos en las Carolinas.

Ruido

Madrid á la 1 2 m.

En el Senado el Sr. Romero Robledo pronunció un enérgico discurso defendiéndose y produciendo gran agitación.

Los ex-Ministros liberales reunidos en casa del Sr. Sagasta acordaron esperar á ver las frases pronunciadas en el Diario de Sesiones.

Si las creen insidiosas presentarán una proposición pidiéndole esplicaciones.

Cultos para mañana

Jubileo de cuarenta-horas

Empezarán en San Francisco dedicadas á Nuestra Señora de las Angustias: exposición á las seis, y enseguida se harán las adoraciones al Santísimo; á las siete y mediacomunión general para los hermanos Terciarios, y á las nueve y media horas menores y enseguida la misa mayor, y á las once y media oración mental durante una misa; á las tres y media de la tarde se rezará la Corona, y concluida se hará el sermón y el septenario de la Virgen de las Angustias; á las seis y media oración mental, estación y la reserva.

Otras funciones

En la Catedral, por la mañana, en las demás parroquias mañana y tarde, y demás iglesias por la tarde habrá los sermones cuaresmales de costumbre.

En el Socorro, á las siete y media comunión general para los asociados al Corazón de Jesús, y por la tarde el ejercicio del mismo Corazón.

En Montesión, á las siete y media se celebrará igual Comunión, y por la tarde se practicará el mismo ejercicio; á las siete de la noche se dará principio á unos ejercicios Espirituales con una plática preparatoria, continuando dichos ejercicios los restantes días de la semana á las diez y media de la mañana y á las siete de la tarde.

En la Merced, á las siete y media, comunión general para los Esclavos de Santísimo, y á las diez misa mayor solemne con exposición.

En las Capuchinas, á las ocho de la mañana y durante la celebración de una misa, se verificará el ejercicio del Corazón de Jesús, y por la tarde á las tres y media, se practicará el piadoso ejercicio de las siete palabras que habló Jesucristo en la Cruz durante las tres horas de su Agonía.

En San Felipe Neri, San Jerónimo, Concepción, Santa Magdalena y Piedad, por la tarde, se practicará el ejercicio del Corazón de Jesús.

En Santa Catalina de Sena, á las siete y media de la mañana, comunión para los hermanos Terciarios de Santo Domingo, y por la tarde, el ejercicio mensual con plática.

En San Nicolas, al anochecer, el ejercicio del Corazón de María.

En el Oratorio de la Misericordia, por la tarde á las cuatro, continuará el septenario de la Virgen de los Dolores, con sermón.

En San Jaime, al anochecer, el ejercicio dedicado al glorioso mártir S. Blas.

Visita á la Corte de María A la Virgen del Confalon en Santa Eulalia.

Lecturas amenas

Regata estupenda

He aquí lo que se proyecta, según un periódico de Buenos Ayres:

«Fondacaro—dice un periódico bonaerense,—el bravo marino que en una cáscara de nuez, puede decirse, atravesó el Océano» hace algunos años, se propone renovar aquella proeza, todavía en una forma más arriesgada.

Hé aquí su plan original: El y el capitán Haskel, intrépido marino dedicado hoy á la pesca de focas en las latitudes australes alrededor de Cabo de Hornos, serán los dos valientes campeones que se disputen el triunfo, saliendo de aquí en dos débiles embarcaciones á la vela para dirigirse en regata hasta los mismos umbrales del palacio flotante de la Exposición de Chicago.

Con tal objeto, Fondacaro se ha dirigido al doctor Bartelette, representante aquí del Comité de la Exposición, quien ha escrito á Chicago solicitando un premio de 10,000 pesos para el ganador de esta regata, y otro de 3,000 pesos para el segundo. Las embarcaciones se llamarán «Washington» y «Colón»; tendrán 52 pies de largo por 9 de manga y 6 de alto—balleneras,—con arboladura de goleta. La que tripule Fondacaro tendrá bandera inglesa y norteamericana la otra.

Cada una de ellas solo tendrá de tripulación tres hombres, incluidos los jefes.

Fondacaro calcula llegar empleando de cincuenta á cincuenta y cinco días en el viaje.»

Estadística

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos

Día 29.—Varones, 1. Hembras, 5.

Matrimonios

Día 30.—D. Juan Cendra Riera, con doña Antonia Terrassa Campins.—D. Rafael Roza Bosch, con doña María Fleixas Pujol.

Defunciones

Día 1.º Pascual Paulo Font, soltero, de 20 años, Hospital, de tuberculosis.

Hospital civil

Día 1.º MOVIMIENTO de enfermos.—Entradas, 1 varón.—Altas, 2 varones.—Defunciones, 1 varón.

Registros del puerto

DE AYER Á LA PUERTA DEL SOL

Estado de la atmósfera.—Cubierta y llovizna. Horizonte.—Cerrado lluvioso y cargado en todo el círculo.

Idem del viento.—N. N. E. fresca y brisa.

Idem de la mar.—Rizada con ligera resaca de fuera.

Buques á la vista.—Ninguno. Vigia de Portopt.—Sin señal.

Clasificación de las reses sacrificadas para el abasto público.

Matadero

Día 1.º Bueyes, 4.—Terneras, 7.—Ovejas, 3.—Corderos, 118.—Lechonas 4.

Boletín de Comercio

—Francisco Amaré y Vila, Madrid.

Este industrial que tenía un establecimiento de muebles en la calle de Espoz y Mina, núm. 4, ha sido declarado por el juzgado de primera instancia del distrito del Sur, en estado de suspensión de pagos. Mal han debido ir los negocios á este comerciante cuando se han entablado ya contra á él seis demandas ejecutivas, cuatro incoadas en el pasado año y dos en el actual, por lo que no falta quien opine, que el estado de suspensión debía de convertirse en el de quiebra.

Canals, Garay y C.ª, Habana.

Por haberse cumplido el término por que fué constituida esta sociedad ha quedado disuelta la misma, habiéndose hecho cargo de todos los créditos activos y pasivos de la extinguida otra sociedad nuevamente formada, que continuará también los mismos negocios.

Compañía Trasatlántica

El «Ciudad de Santander» llegó á Barcelona el 28 procedente de Cádiz.

El «Santo Domingo» llegó á Barcelona el 28 procedente de Valencia.

El «Alfonso XII» llegó á Cádiz el 26 procedente de Puerto Rico.

El «Montevideo» salió de Málaga el 27 para Cádiz.

El «Rabat» salió de Cádiz el 27 para Mogador.

El «San Ignacio» salió de Aden el 27 para Suez.

El «Habana» salió de la Habana el 27 para Veracruz.

El «San Francisco» salió de Barcelona el 28 para Cádiz, El «Méjico» salió de Santiago de Cuba el 28 para la Habana.

Vapores de J. Roça y C.ª

El «Ulloa» llegó el 25 a Hamburgo. El «Gravina» salió el 24 de Tarragona para Montevideo y escalas. El «Molina» partió el 20 de Londres para Cádiz. El «Cortés» pasó el 23 por las Palmas de Gran Canaria con rumbo a la Habana. El «Pinzón» salió el 19 de Liverpool para Alicante. El «Pelayo» llegó el 20 a Rosario de Santa Fé. El «Daoíz» llegó el 24 a Sevilla procedente de Hamburgo. El «Colón» partió el 24 de Valencia para Liverpool. El «Ciscar» salió el 26 de Bilbao para Hamburgo. El «Solís» salió el 25 de Valencia para Londres. El «Soto» llegó el 23 a Cartagena procedente de Hamburgo. El «Velarde» pasó el 25 por el Estrecho de Gibraltar con rumbo a Hamburgo. El «Rivera» llegó el 25 a Liverpool.

El «Alvarado» pasó el 21 por Gibraltar para Hamburgo. El «Churruca» llegó el 22 a Charleston.

Publicaciones oficiales

Gaceta de Madrid

Extracto del número correspondiente al día 28 de Marzo: Presidencia del Consejo de ministros.—Real decreto, fecha 23, decidiendo a favor de la administración una competencia entre el gobernador civil de Zamora y el juez de primera instancia del distrito del Norte de la corte. Ministerio de la Guerra.—Varios reales decretos de personal. Otros, fecha 27, nombrando: comandante militar de Alcalá de Henarés, al general de brigada D. Antonio Sánchez Campomanes, actual gobernador militar de Ciudad-Real; para este cargo, al general de brigada D. Calixto Amarelle, que desempeñaba igual cargo en la provincia de Lugo, y comandante general subinspector de artillería de las islas Filipinas al general de brigada D. Pedro Martínez Garde. Gobernación.—Real orden, fecha 23, disponiendo que el Jefe de Negociado de primera clase del Cuerpo de Telégrafos, D. Pedro Romero y Bacacua, reconozca los cables submarinos de Almería a Alborán y a las plazas del Norte de África, antes de verificarse la recepción definitiva.

Sociedades y Corporaciones

La Vidriera Palmesana

Acordado por la Junta General de participos de

esta Sociedad, el arrendamiento de su fábrica y anejos, comprendidos todos sus muebles, máquinas y herramientas, se anuncia al público, previniendo a cuantos deseen tomarlo, que se recibirán proposiciones por escrito en el domicilio del Secretario de la Comisión encargada de llevar a efecto dicho arrendamiento (D. Juan Casas—Morey—8—1.ª) todos los días y horas laborables a contar desde hoy hasta el 8 del próximo Abril inclusive. Palma 24 Marzo 1892.—La Comisión.

Salinas de Ibiza

En el sorteo verificado en el día de ayer ante el Notario D. Emilio Guasp, de las 34 obligaciones hipotecarias, que corresponden ser amortizadas en primer de Abril próximo, resultó a los números 2.411—2.418—383—2.373—11.895—2.200—1.234—1.783—309—2.442—973—2.484—1.442—987—1.245—1.983—1.478—429—1.869—104—421—607—254—2.451—2.089—1.612—1.722—2.295—1.542—2.212—1.368—307—2.198—1.197. Lo que se anuncia para que los tenedores de dichas laminas se sirvan presentarlas para su cobro al Credito Balear a tenor de lo prevenido en la escritura de emisión. Palma 26 Marzo 1892.—Por las Salinas de Ibiza.—El Vocal de turno—Manuel Guasp. 3--2

Isleña Marítima

El próximo jueves 1 de abril, saldrá uno de los vapores de esta empresa para Barcelona, Marsella y Celta. Admite carga y pasajeros. Se despacha en el de Palacio n.º 26

Pasatiempos

Luna de miel: —¡Qué almuerzo tan delicioso, Ernesto-mio! ¡Qué rico está el hígado de vaca! —¿Te gusta ese plato? —Muchísimo. ¡Le comería a diario! —Bueno, hija mía. Compraremos una vaquita para que podamos almorzar hígado fresco todos los días. A la puerta del cuartel: —¡Atrás, paisano!—exclama el centinela. —¿Cómo es eso? —No se puede pasar. —Pero si veo allí en el patio a mi mujer hablando con el comandante... —¡Razón de más!

En la calle: —Señorito, por Dios, una limosna para un pobre ciego. —¡Pero si tú no lo eres! —Yo no, señor; pero mi padre sí. —¿Y dónde está tu padre? —Allí en la otra acera, señorito; jugando a las cartas con otro pobre ciego.

Tipografía de Amengual y Muntaner Conquistador, 30

HOJAS DE CALENDARIO

Table with 2 columns: ABRIL and ABBIL. It lists moon phases (Luna nueva, Cuarto creciente, Sol sale) and specific events (1486. Auto de en Villa Real, 1827 Levantamiento del partido apostólico en Cataluña, 93. Santos Cons. 1273, 94. Stos. Pancra- 1272, tanto II rey, Francis- co de Paula fr. y santa Zaria Egipcíaca, y mr.)

ÚLTIMAS COTIZACIONES

Table of market quotations. Columns: VALORES LOCALES (Crédito Balear, Cambio Mallorquín, Ferro-carriles de Mallorca, Alumbrado por Gas, Salinas de Ibiza, La General Mallorquina, Bonos municipales, La Isleña Marítima) and VALORES PUBLICOS (Madrid, 4 p interior perpetuo, 4 p amortizable, Cubas, Banco de España, Tabacos, Barcelona 1 abril 10:50 noche, 4 p exterior, 4 p amortizable, Cubas 86, Cubas 90, Coloniales, Nortes, Francia, Francos).

Madrid, París, Bnta francesa, Londres

FERROCARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que corre desde el 1.º de abril a 30 de septiembre de 1892. De Palma a Manacor y La Puebla, a las 7:50 mañana, 2:15 y 4 (mixto) tarde. De Manacor a Palma, a las 3 (mixto), 7 mañana y 5:45 tarde. De La Puebla a Palma, a las 7:25 m. y 5:55 tarde. De Manacor a la Puebla, a las 7 mañana y 5:45 tarde. De La Puebla a Manacor, a las 7:25 mañana, 2:45 y 5:55 (mixto) tarde. Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca a Palma, a las 1 tarde.

VAPORES-CORREOS

Salidas de Palma. Para Barcelona, martes 4 tarde y domingo 7 y media de la mañana por vía de Alcudia.

Para Valencia, jueves 4 tarde. Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana. Para Mahón, lunes 4 tarde y miércoles 2 tarde vía de Alcudia.

De Barcelona, jueves 10 mañana vía de Alcudia y sábado 7 mañana directo. De Valencia, lunes 7 mañana, miércoles 10 mañana. De Alicante a Ibiza, miércoles 10 mañana. De Mahón, jueves 7 mañana y lunes 10 mañana.

BOLETIN METEOROLOGICO

Día 1, abril—9 m. Barómetro, 764.1 mm. Termómetro seco, 11.9 grados. Id. húmedo, 11.2. Mínima, 5.5. Reflector, 5.0. Dirección del viento, N. E. Ascenso del barómetro en 24 horas, 1.8 mm. Descenso del barómetro en 24 horas, 0.0 mm.

EXCELSIOR DROGUERÍA Y FERRETERÍA DE MIGUEL BESTARD. Se hace presente a la numerosa clientela y al público en general, que en este establecimiento se han recibido extensas remesas de géneros para combatir las enfermedades de la vida, tales como Azufre sublimado de 1.ª, preparado (regenerador de la vida), Sulfato de cobre y Pulverizadores. Al mismo tiempo este establecimiento ofrece un grande y variado surtido de artículos pertenecientes a los ramos de droguería, perfumería, ferretería y quincalla. Precios económicos. Se garantizan los géneros por su pureza y duración.

VALLS, HERMANOS INGENIEROS CONSTRUCTORES TALLERES DE FUNDICION Y CONSTRUCCION FUNDADOS EN 1854 19, calle de Campo Sagrado, 19.—BARCELONA. Premiadados con 23 medallas de oro y plata, 1 Gran Diploma de Honor y 2 de progreso por sus especialidades. Maquinaria e instalaciones completas, según los últimos adelantos. FABRICAS y molinos de aceite, para p. quozos y grandes cosechas, (prensas hidráulicas, de engranes, de molineta 6 palancas, etc.) FABRICAS de fideos y pasta para sopa, movidas por caballería y por motor. (Estufas para secar ros, Moldes de todas formas, etc.) FABRICAS de chocolates, en pequeña y grande escala, movidas a brazo, y por caballería y por motor. FABRICAS de harinas y sus anejos de molli ería. (Piedras, impías, etc.) Prensas para vinos, bombas para trasegar, estrujadores, etc. MAQUINAS de vapor, Motores a gas, Turbinas, Malacates, Norias, Bombas, Guillotinas, Prensas para masticos, etc. Especialidad en prensas, hidráulicas y de todas clases, para todas las aplicaciones, con modelos de sus sistemas privilegiados.—La casa ha verificado y sigue montando de continuo instalaciones en toda España, América y Extranjero. PARA INFORMES Y CATALOGOS DIRIGIRSE A B. HOMAR, Virgen de Lluch, núm. 7.—PALMA 2

NUEVO ESTABLECIMIENTO DE MÁQUINAS PARA COSER DE LA RENOMBRADA FÁBRICA NAUMANN Máquinas de FAMILIA; máquinas INDUSTRIALES; máquinas a MANO. Nuevos y variados modelos desconocidos hasta el día en Mallorca. VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO COMELLAS Y COMPAÑÍA CEREROLS 11—PALMA—RINCON 6

El VINO AMARGOS Único nutritivo es universalmente recetado para curar las enfermedades del estómago, de los nervios y todas las que emanan de la debilidad. En la convalecencia del tífus, pulmonía y demás enfermedades graves, se obtienen maravillosos resultados. Pídanse prospectos. Depósito en Palma de Mallorca, Farmacia de Juan Valenzuela, Plaza de la Cuartera, 2. 3—8

Para Mahón Saldrá a la mayor brevedad el pailebot ESPERANZA Admitiendo carga a flete. Para informes y despacho, Bernardo Estela, Marina 62, frente al cuartel de Caballería.

La Anemia, la Clorosis y todas las enfermedades, cuyo origen es pobreza de la sangre, se curan rápidamente usando el VINO DE HEMSGLOBINA AMARGOS. Pídanse prospectos. Depósito en Palma de Mallorca, Farmacia de Juan Valenzuela, Plaza de la Cuartera, 2. 9—L

Vapores Trasatlánticos de Pinillos, Saenz y C.ª VAPOR DIRECTO DESDE PALMA A LAS ANTILLAS Saldrá fijamente de esta puerto el 17 del corriente el magnífico vapor español de 1.ª clase, de 5,000 toneladas Miguel M. Pinillos para PUERTO RICO, HABANA y MATANZAS con escala en CANARIAS Admite carga a flete y pasaje para dichos puntos. Para informes dirigirse a sus consignatarios en esta plaza, Martínez y Planas, San Juan, 20. Se suplica a los señores cargadores se sirvan avisar con la debida anticipación, de la carga que piensan embarcar.

Una operación particular es el separarse las cejas quien las tenga muy pobladas y le dan entreciejo serio y repulsivo, ó quitarse el importuno vello que sombra la cara de algunas damas, ó hacerse la corona sin necesidad de la navaja del peluquero, ó quitarse el pelo de los carrillos los hombres peludos. Todo esto es una operación muy particular y muy factible en dos minutos, con solo el empleo del Depilatorio imperia Padró. FRASCO 10 REALES Farmacia del Globo, Plaza Real, Barcelona. En Palma, Valenzuela hermanos, Cuartera, 2. Libertad, 10. D. José Casanovas, peluquero, Cadena, 6.

NO MAS CASPA, NI CANAS, NI ENFERMEDADES DE LA CABEZA El Tricofero Padró que es el tónico más antiguo de España y más acreditado, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural. 50 años de éxito a pesar de un sinnúmero de falsificaciones ó imitaciones nacionales y extranjeras. De venta en todas las buenas farmacias y perfumerías de la Península y Ultramar. Farmacia del Globo, Plaza Real, 4, Barcelona. En Palma, Valenzuela-hermanos, Cuartera, 2. Libertad, 10. D. José Casanovas, peluquero, Cadena, 6.

Nodrizza Una de 24 años de edad y leche criatura para lactar en casa de los padres de ésta. Para informes dirigirse a la calle de la Victoria en casa de don Antonio Pomar, platería.

BAÑOS de la calle de los HUERTOS Quedarán abiertos el próximo 1.º de Abril desde las OCHO de la mañana hasta las DOS de la tarde. 4—3

Almoneda de muebles Carmen núm. 28, 2.º